Nota UOC Nº 565/2023

C.U., San Lorenzo, 14 de noviembre de 2023.

Señores:
MEDICAL QUIMICA S.A.
INDUFAR C.I.S.A.
DISTRIBUIDORA AMANECER DE MIRIAN ADELAIDA HOPPE.
Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 36/2023** para la **"ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES Y MEDICAMENTOS - ID 428202".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestras empresas, según **Resolución D Nº 961/2023** de fecha 09 de noviembre de 2023.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta (10 días hábiles), se le remitirá el contrato para la suscripción, para el cual deberá adjuntar y presentar junto con el contrato los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta la finalización o el cumplimiento total de las obligaciones del contrato).

g) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

Todos los documentos deberán estar presentes y vigentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo, Art. 36 Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Fernando Rojas <frojas@ing.una.py>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 36/2023 para la "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES Y MEDICAMENTOS ID 428202"

Fernando Rojas <frojas@ing.una.py>
Para: belen_jara87@hotmail.com, ri@indufar.com.py, "licita@medicalquimica.com.py" <licita@medicalquimica.com.py>
Cco: Julio Caballero <jcaballero@ing.una.py>

14 de noviembre de 2023, 11:32

Srs.

MEDICAL QUIMICA S.A. → Recibido por el Sr. Cesar Couchonnal.
INDUFAR C.I.S.A. → Recibido por el Sr. Cesar Vera Barrientos
DISTRIBUIDORA AMANECER DE MIRIAN ADELAIDA HOPPE. Recibido por Mirian A. Hoppe.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 565/2023 adjunta, el resultado del Llamado a CD Nº 36/2023 para la "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES Y MEDICAMENTOS ID 428202". Así mismo, se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.

Lic. Fernando Gabriel Rojas Sanchez.
Sección Llamados - Unidad Operativa de Contrataciones.
Dirección de Administración - Bloque K
Horario: Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 hs - Facultad de Ingeniería - Universidad Nacional de Asunción.

FAVOR, CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTE CORREO.

Antes de imprimir este mensaje de correo electrónico, pregúntese si realmente necesita una copia en papel.

3 adjuntos

NOTA UOC Nº 565_23_ADJ.pdf
384K

RESOLUCIÓN de adj.pdf
1608K

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION - ADQ DE BOTIQUINES Y MEDICAMENTOS.pdf
5842K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Fernando Rojas <frojas@ing.una.py>

Leído: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 36/2023 para la "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES Y MEDICAMENTOS ID 428202"

1 mensaje

licita@medicalquimica.com.py <licita@medicalquimica.com.py>
Para: frojas@ing.una.py

14 de noviembre de 2023, 11:37

Su mensaje

Para: belen_jara87@hotmail.com; ri@indufar.com.py; licita@medicalquimica.com.py
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN: CD Nº 36/2023 para la "ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES Y MEDICAMENTOS ID 428202"
Enviado: 14/11/2023 11:32 a. m.

fue leído el 14/11/2023 11:36 a. m..